

TRAMITE DE TÍTULO DE:

CURSOS POSBÁSICOS

HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 13:00 HORAS

- Ingresar a la Ventanilla Virtual del CUCS a través de la página: <https://escolar.cucs.udg.mx/escolar/> la solicitud y seguimiento de los trámites del Paso 1 se realizan en este sitio.

PASO 1: DOCUMENTACIÓN PRELIMINAR (VENTANILLA NO. 1 DEL ARCHIVO DE TITULACIÓN)

SOLICITAR EN LÍNEA:

01 Carta de No Adeudo.

- Imprimir y pagar formatos de pago generados en la ventanilla virtual.
- Subir/Cargar foto o escaneo de los pagos a la ventanilla virtual como respaldo del pago realizado.
- Esperar a que el trámite aparezcan "EN VENTANILLA" y recoger en la Ventanilla no. 1 presentando tu pago original.

PASO 2: REGISTRO DE SOLICITUD (EN LÍNEA)

Registrarse:

- Ingresar al sitio web oficial de la Universidad de Guadalajara buscando la pestaña de "Egresados" o bien al sitio: <http://www.escolar.udg.mx/egresados>.
- Seleccionar: Registro de solicitud.
- Completar registro, imprimir formatos y pagar el arancel de la solicitud del trámite y emisión del pergamino.

PASO 3: ENTREGA DE DOCUMENTOS

(VENTANILLA NO. 2 DEL ARCHIVO DE TITULACIÓN) DEBES PRESENTAR:

1. Solicitud de registro de títulos, diplomas o grados (firmada de manera autógrafa)
2. Ficha de pago / Comprobante del formato de expedición y registro de título (Pagada), realizar pago directamente en la ventanilla del banco. Evitar realizar el depósito en la institución BBVA para agilizar su validación.
3. Ficha de pago / Comprobante de la emisión del pergamino (Pagada). Evitar pagos electrónicos.
4. Carta de no adeudo.
5. 03 fotografías tamaño título.
6. Ficha de pago / Comprobante de Aportaciones especiales (se descarga de Ventanilla virtual CUCS).
7. CURP.
8. Copia por ambos lados o impresión electrónica de la Cédula Profesional Federal de la Carrera en Enfermería.

Las fotografías deben ser recientes, tamaño título con las medidas de 9 cm. de alto x 6 cm. de ancho, mirando al frente, sin desvanecer, considerando que el rostro debe medir 3.5 cm. de la barbilla a la punta del pelo, rectangulares, impresas en papel fotográfico mate para troquelar a blanco y negro, de estudio y sin retoques.

Hombres: Deben portar camisa blanca, corbata y saco oscuro. Bigote y barba delineados.

Mujeres: Deben portar uniforme clínico y cofia blanca, teniendo la libertad de portar el largo del cabello de su elección siempre y cuando no se cubra su rostro.

*Te compartimos que el **Certificado total de estudios oficialmente ha dejado de ser requisito en el trámite para la obtención de tu Título de grado** por lo que si cumples con todos los requisitos presentes en los apartados superiores puedes completar su solicitud sin ningún inconveniente, sin embargo, este documento sigue siendo un elemento importante para la comprobación de tus estudios en distintas instancias por lo que si deseas solicitarlo te compartimos sus usos y requisitos.